

Expediente: 349/23
Carátula: REYES HERNAN DIEGO C/ DAIVEZ JUAN MIGUEL Y DAIVEZ MIGUEL ANGEL JAVIER S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27311275750 - REYES, HERNAN DIEGO-ACTOR
900000000000 - DAIVEZ, JUAN MIGUEL-DEMANDADO
20201786712 - DAIVEZ, MIGUEL ANGEL JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4

ACTUACIONES N°: 349/23



H103245723817

JUICIO: REYES HERNAN DIEGO c/ DAIVEZ JUAN MIGUEL Y DAIVEZ MIGUEL ANGEL JAVIER s/
COBRO DE PESOS.-349/23

Excma. Cámara:

Informo a V. E. que la Vocalía la Sala IVa. de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo desempeñada por el Sr. Guillermo Ávila Carvajal, y oportunamente designado en esta causa como vocal preopinante , ha quedado vacante por renuncia al acogimiento del beneficio de la jubilación en fecha 13/06/2025 (Decreto N°1405/25). San Miguel de Tucumán, junio de 2025. IMAH

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=AGUERO HINZ Ina Mareile, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27309200263

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.